

NO ES PRACTICA

Hace unos días viene publicándose en varios periódicos un suelto en el que se invita al ministro de la Guerra á ordenar la realización de una idea que dirige «La Moda Práctica» en nombre de miles de señoras, para dar una sorpresa á los soldados de Africa.

Sorpreza ya no lo podría ser, porque, como decimos, se está haciendo pública la idea en gran parte de la Prensa y será leída allí y aquí repetidas veces antes de que se realice, si es práctica, que no tiene poco que pensar.

La idea es esta, expresada en el suelto de referencia con las palabras que copiamos:

«En la vida de campaña no basta, á nuestro juicio, atender fielmente y con largueza á las medidas de conservación de un Ejército tan sufrido como el nuestro, que en Africa expone á diario su existencia.

Es preciso alegrar la vida de ese Ejército con el recuerdo del hogar abandonado por unos meses, y con este objeto indicamos al ilustrado y pundonoroso general Echagüe la conveniencia de reunir, en locales militares ó en el campo, á las familias de los soldados de cada uno de los batallones que están peleando en tierras marroquíes y hacer una película de estas familias saludando con pañuelos y besos á sus parientes y deudos.

Las películas así impresionadas se exhibirían gratuitamente en Africa ante nuestros hermanos, que disfrutarían en gran manera, como es de suponer, al contemplar las imágenes vivas y movientes de sus seres queridos.

El coste de dicho trabajo sería muy insignificante y no aumentaría en mucho el presupuesto de la guerra, y en cambio los resultados satisfactorios de unos y otros serían inmensos é inolvidables.

A nosotros no puede sernos indiferente nada de lo que trate del militar y menos del militar en campaña, pero también es de nuestro deber no juzgar estas cosas á la ligera.

De ahí que se considerará justificado que nos ocupemos de este asunto y que lo estudiemos un poco á fondo.

Estamos conformes en que, sino preciso, si es muy conveniente alegrar la vida de ese Ejército.

Lo que sí es muy preciso es saber cómo conviene alegrarla y acaso no sea el medio mejor presentarle frecuentemente la madre, la novia, los hermanitos con el pañuelo en los ojos que es á donde lo llevarían.

Muy pocos días hace que un escritor conocidísimo y conocedor de la guerra y de la guerra en Marruecos, refería en las columnas de «El Imparcial» que el día de la llegada del correo se conocía en los campamentos por la tristeza que á cada uno llevaban las tiernas palabras que la carta esperada del hogar paterno contenían.

Añadía ese ilustrado escritor que los jefes tenían que apelar á ciertos medios, entre ellos haciendo á las músicas tocar para ahuyentar la tristeza del soldado, porque como joven, es más dada á la alegría, y es sabido que soldado alegre se bate bien, y soldado triste mal.

No dudamos del buen deseo del autor de la idea, pero ateniéndonos á lo que sabemos de la vida de campaña y á lo que saben otros, como el aludido articulista—mucho más que nosotros—habrá que creer, que de llevarse á cabo la idea, se les haría un mal á los soldados, porque en vez de alegrarlos, se los entristecería. Pues no cabe duda que la cinta proyectada en el lienzo produciría más efecto que las palabras de la carta.

Mas, aunque eso llevara á los que están en Africa una alegría imaginada por quien con el mejor deseo la supuso por desconocer la vida de campaña y la psicología del soldado, no podría practicarse, aunque venga del estimado colega que se apellida «Práctica».

No sería posible reunir á las familias de los que componen un batallón ó regimiento, como se propone, y que sería lo justo, pues no se podría beneficiar á unos y no á otros.

Los cuerpos militares se nutren en cuanto á jefes y oficiales, según las necesidades del servicio y como ordena el

ministro de la Guerra. Y si bien lo más general es que las familias residan en la plaza misma en que están de guarnición, hay casos en que no, y sería ocioso pensar en traer familias á Madrid ó á otra parte con ese fin, porque no vendrían.

En cuanto á la tropa, nótense los cuerpos de cada región por medio de las Cajas de recluta y según la talla, el oficio y las condiciones que tienen. Después, en la misma Caja, la suerte determina los que han de ir á Marruecos, y más tarde, en las diferentes ocasiones que hay que nutrir para cubrir bajas, los Cuerpos expedicionarios, un sorteo va designándolos.

De modo que, en un batallón cualquiera de los de la guarnición de Madrid, hay seguramente soldados de más de la mitad de la primera región, que comprende Castilla la Nueva, algo de la Vieja y Extreme madura. Además algunos habrá de otras regiones.

¿Es posible reunir todas esas familias en un punto para sacar una fotografía?

Si es posible y práctico, todavía queda el punto importante anterior por resolver.

Y nos ocupamos de esto, para que la gente que suele encariñarse con las cosas aprecie ésta, y una vez conocida, que la juzgue.

Nosotros la creemos fundados en la buena fé y no es poco; pero impracticable.

Firma del Rey

GUERRA

Han sido firmados los siguientes decretos: Disponiendo que el intendente de Ejército D. Enrique García Moreno, cese en el cargo de intendente militar de la segunda región y pase á situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de intendente de Ejército al de división D. Julián Vera-Fajardo y Dalmarzo.

Idem al empleo de intendente de división al subintendente de primera clase D. Eduardo Bútlar y Gutiérrez.

Nombrando intendente militar de la segunda región al intendente de Ejército D. Julián Vera-Fajardo y Dalmarzo.

Idem secretario de la Intendencia general militar al intendente de división D. Vicente Viqueira y Florez-Calderrín, actual intendente militar de la sexta región.

Idem intendente militar de la sexta región al intendente de división D. Marceliano Cancio y Abajo, que se halla de cuartel.

DEL CINE DE LA VIDA

Los proyectos que abriga...

Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil, y dice un colega de la mañana:

«Anoche estubo en Gobernación para dar las gracias á Sánchez Guerra, y le expuse algunos de los proyectos que abriga, en relación con las cuestiones sociales, benéficas y sanitarias.

¿Más proyectos? ¿Más reformas? ¡Por dios, señor Sanz Escartín, no venga usted también con sus proyectos debajo del brazo!

A España le hace falta tener en el poder durante dos quinientos á individuos completamente analfabatos: es decir, analfabatos del todo.

Porque las medias tintas que vamos disfrutando, han convertido al país en granja de experimentación.

Convocatoria

El Centro general de Pasivos de España celebrará junta general ordinaria el martes 3 de Febrero, á las tres y media de la tarde, para lectura de cuentas y Memoria anual.

SARGENTOS

Certificados de aptitud.

De orden del ministro de la Guerra, los primeros jefes de cuerpo ó unidades del arma en que sirvan los sargentos de Infantería acogidos á la ley de 15 de Julio de 1912, se servirán remitir á Sección del arma, por conducto de las autoridades superiores de las regiones, certificado de aptitud de los mismos, para su ascenso á brigadas, y comprendidos en el escalafón de 1913 entre los números 931 y 956.

Los certificados deberán encontrarse en este Ministerio antes del 15 de Febrero próximo.



El comandante Castro Girona

Tiene el aspecto y la movilidad de un japonés y el alma grande y noble como un español. Tiene la mirada audaz y valiente de los capitanes de Flandes y la sonrisa de una simpatía expresiva y grata. Y esta sonrisa, muy suya, muy peculiar, es el gesto característico que anima su semblante y que nos atrae, nos subyuga, nos complace y nos deja para siempre unido á la sinceridad de su amistad y á la admiración de su profundo saber. Este capitán pequeño tiene alma de Gran Capitán.

Inteligente por naturaleza, culto por una incansable aplicación y diplomático por instinto, Castro Girona supo alcanzar que un general como Alfau, que otorgaba con dificultad títulos de merecimiento, dijese de él «esta es mi mano derecha» señalando al joven comandante de Estado Mayor.

Goza de las simpatías de todos, porque todos reconocemos sus altas virtudes de modestia, de afecto y de bondad que le han hecho en Marruecos el preciso, el necesario, el insustituible. No ha buscado ni ha pedido; subió por sus propios méritos.

Activo hasta lo incansable, no ha dejado zona de estas kábilas que no haya visitado para estudiar y aprender su topografía y el carácter de su gente. En la paz fué el mejor elemento para la política colonial de atracción. En la guerra estuvo en constante vigilia. ¿Cuándo dormía? Se ignoraba. ¿En dónde estaba? En todas partes: en los campamentos, en las líneas de fuego, en las oficinas, en la puerta del palacio de la Residencia concediendo favores sin cuento, escuchando solicitudes, influyendo para que las cosas tomen buen sendero desde el principio, teniendo siempre la risa para los humildes, el respeto para los superiores y la consideración para todos.

Un día fué contuso; y libre de apósitos volvió á la misma vida de estrategia ante el plano; de soldado en el campo de operaciones, en las avanzadas, alguna vez delante de las filas de los suyos; de diplomático con los del jefe del ministerio de Estado. Y jamás con su modestia estimuló recelos, tan fáciles en una institución donde el ser más es ser más.

El se consideró siempre menos que los otros. Y los otros le quieren con fraternidad sincera, porque él es así, está siempre conforme con los buenos.

Castro Girona continúa hoy con sus mismos prestigios de siempre, con sus mismas simpatías y con igual devoción á sus superiores, y éstos, todos, consideran al joven y culto comandante como el necesario y el mejor.

Nació el 4 de Noviembre de 1877. Ingresó en el servicio el 30 de Diciembre de 1896. Su efectividad en el Cuerpo es del 3 de Junio de 1910 y su antigüedad en el Ejército de 31 de Enero de 1908.

Salió de la Escuela Superior de Guerra con el número uno de su promoción, y tuvo la honra de que el Rey le ciera por primera vez la faja azul.

Y esta es á grandes rasgos la figura simpática del comandante Castro Girona, una de las más preeminentes que la justicia ha levantado para guiar con fe serena y noble en este problema de Marruecos.—R. Ceuta.

DESDE TETUAN

Presentación de seis jefes moros.

Desde Tetuán participan que desde hace algún tiempo la fracción de Beni Madan vecina nuestra al otro lado del río Martín, próxima al mar, manifestaba deseo de ir á la plaza para presentarse al alto comisario. Ayer verificaron su presentación seis jefes de dicha fracción, representantes de seis poblados, manifestándole sus deseos de vivir en paz con España y comprometiéndose á asegurar la tranquilidad en su territorio, poniéndose á nuestra disposición. El general Marina aceptó sus ofrecimientos prometiéndoles apoyo cuando lo necesitan, permiso para comprar y vender en Tetuán y río Martín y dejar que pasten sus ganados en la orilla izquierda del río, en terrenos que les pertenecen.

DESDE MELILLA

Terrible temporal.—Las comunicaciones cortadas.—Dificultad en los servicios marítimos.

Desde Melilla dicen que se ha desencadenado una tormenta acompañada de fortísimo temporal de lluvia y viento de tal intensidad,

que han quedado cortadas las líneas férreas á Nador. Todos los caminos están intransitables y muchas calles de la población convertidas en lagunas, al extremo de que los 865 reclutas desembarcados del vapor de «La Roda», procedentes de Málaga, han tenido que ser llevados á sus respectivos cuarteles y á Nador en camiones automóviles. Todos los servicios se hallan perturbados, teniéndose que vencer para realizar las más urgentes dificultades verdaderamente imposibles. De los barcos que anoche salieron de Málaga, sólo ha llegado el de «La Roda», que además de los reclutas que antes indica, trajo correspondencia.

El «Sagunto» no pudo doblar el cabo de «Tres Forcas», no obstante sus esfuerzos para realizarlo, viéndose precisado á refugiarse en la cala de Tremontara; y como traía pasaje y 280 reclutas y no estaba bien provisto de víveres, según noticias que se comunicó radiotelegráficamente, envió en su auxilio al «Lázaro», con raciones para tres días y con orden de traerle á ser posible el pasaje y los reclutas lo cual efectuó, llegando á ésta sin novedad y zarpando seguidamente para Málaga con correspondencia y pasajeros. El «Sagunto» quedó en Tramontara, con reses que conducía en espera de que el tiempo mejore. El vapor «Virgen de Africa» que envió ayer tarde al Peñón con correo y cargamento de leña, tuvo que arribar á Melilla forzosamente.

DESDE LARACHE

Llegada de reclutas.

Desde Larache comunican que llegó el vapor «Canalejas», desembarcando 332 soldados y 88 reclutas. El Raisuli levantó su campamento de Aozar, internándose en la montaña. No ocurre novedad en el territorio.

TRIBUNAL ARBITRAL

PARIS, 30.—Le ha sido ofrecida la presidencia del Tribunal arbitral, constituido en París para el arreglo de las diferencias relativas á Marruecos, á M. Gram, prestigioso funcionario noruego, residente en Hamar.

M. Gram ha aceptado la oferta hecha por los Gobiernos francés y español.

El Tribunal citado se ocupará especialmente de las concesiones mineras, y entre otras, las hechas á los hermanos Mannesmann.

La policía en Ceuta.

Ha sido elogiada la acción de la policía en Ceuta, con motivo de un incendio que se declaró el día 15, á las tres de la tarde, en un establecimiento, distinguiéndose notablemente el inspector D. Emilio de la Calle, que resultó herido en una pierna.

DE MARINA

«Diario Oficial», de hoy

Disponiendo que el capitán de Infantería de Marina de la escala de reserva D. Francisco Trevalleja, pase agregado á la Comandancia de Marina de Tarragona.

—Disponiendo que el maquinista mayor de primera clase D. Antonio Pedrero, embarque en el acorazado «Pelayo»; que el alférez de navío D. José María de Villena, embarque en el torpedero número 42 (Orión), y que el maquinista mayor de primera clase D. Fulgencio Ros pase destinado á la Jefatura de Armas del Arsenal de Cartagena.

—Nombrando al tercer contramaestre, alférez de navío graduado D. Hilario Mesa, ayudante interino del distrito de San Carlos de la Rápita, y ayudante interino del distrito de Villaviciosa, al de igual clase D. Juan Ramonde.

—Disponiendo que el capitán de Infantería de Marina de la escala de reserva D. José Cerdido cese de agregado en la Comandancia de Marina de El Ferrol.

—Nombrando al segundo contramaestre, alférez de navío graduado, D. Antonio Bartoli, ayudante interino de la Comandancia de Marina de Bilbao.

—Disponiendo que el alférez de navío don José María Sánchez Ferragut, embarque en el cañonero «Vasco Núñez de Balboa», y que el de igual grado D. José María Tamayo embarque en el cañonero «Lauria».

—Asignando á la Comisión inspectora del Arsenal de El Ferrol, para embarcar en el acorazado «Alfonso XIII», al segundo condestable D. Pablo Castro.

Disponiendo que el primer maquinista don Baldomero Riobo, pase al apostadero de El Ferrol á practicar la montura de turbinas.

Toda la correspondencia á nuestro administrador, D. J. Martín Ruiz. Apartado número 436.

El Ejército griego

BALANCE DE DOS CAMPAÑAS

El Gobierno griego ha hecho público una estadística oficial referente al Ejército, en las dos guerras últimamente sostenidas contra Turquía y Bulgaria.

El diario «Le Messager d'Athènes» las ha publicado íntegras, y de dicho trabajo entresaca el «A B C» los siguientes interesantes datos:

«Los efectivos».

Al comienzo de las hostilidades contra Turquía, los efectivos del Ejército griego alcanzaban un conjunto de 116.000 hombres.

La mayor parte, siete divisiones con 148 bocas de fuego, componían el Ejército de Tesalia; una división con 24 bocas de fuego fué enviada al Epiro.

La cifra total de los reservistas incorporados desde el principio al fin de la movilización fué de 282.000.

En la guerra contra los búlgaros participaron durante los primeros días ocho divisiones, constituyendo 76.000 fusiles, 1.600 sables y 172 bocas de fuego. Durante la guerra, y para cubrir bajas, el Ejército de Macedonia fué reforzado por la división llamada del Epiro, de una fuerza total de 10.000 fusiles, 70 sables y ocho cañones.

Las pérdidas.

Durante la guerra contra Turquía: oficiales muertos, 138; heridos, 189. Soldados muertos sobre el campo de batalla ó fallecidos á consecuencia de sus heridas, 5.031. Soldados heridos y enfermos, 23.313.

En total, 28.671 muertos, heridos y enfermos. Estas pérdidas están calculadas desde el principio de la movilización hasta el fin de la primera guerra balcánica; es decir, durante nueve meses.

Durante la guerra contra Bulgaria: oficiales muertos, 166; heridos, 429. Soldados muertos ó fallecidos de resultados de sus heridas, 2.397. Soldados heridos y enfermos, 18.878.

En total, 21.870. Estas pérdidas están calculadas á contar desde la iniciación de la guerra hasta el armisticio, es decir, en un solo mes.

Los prisioneros.

La cifra de los prisioneros turcos, sin contar los que fueron puestos en libertad como originarios de Tesalónica, se eleva á 69.819, de ellos 1.501 oficiales, incluyendo seis generales y 119 oficiales del servicio sanitario.

Prisioneros búlgaros, sin contar los comitadjis, 5.380.

Botín de guerra

Botín cogido á los turcos: cañones de diferentes calibres, 325. Ametralladoras, 81. Fusiles Mauser y Martini, 100.000. Granadas, 46.867. Cartuchos, 34.657.000. Cargas de pólvora sin humo, 8.900. Barriles de pólvora, 600. Un automóvil blindado con cañones, 101. Maquinas de coser, ocho fraguas portátiles, ocho bombas, dos equipos completos de pontoneros, dos postes de telegrafía sin hilos. Material quirúrgico y sanitario. Material de telegrafía. Guarniciones. Dos aeroplanos. Gran número efectos de vestuario, calzado y víveres.

Botín tomado á los búlgaros: Cañones de diversos calibres, 84. Ametralladoras, 9. Fusiles de repetición búlgaros, 7.900. Fusiles Mauser en número aún no determinado. Granadas, 7.910. Cartuchos, 1.200.000. Un aeroplano, dos automóviles, siete grandes tiendas de ambulancia, 70 camas de operaciones, 150 vagones de ferrocarril y locomotoras.

INFANTERÍA

Socorros Mutuos

El «Diario Oficial» publica el balance de esta Sociedad correspondiente al último cuatrimestre del año anterior. Ingresaron pesetas 182.360,90, pagándose defunciones por valor de 161.624.

Los gastos ascendieron á 662,55, habiéndose pagado á la Caja Central 20.000 pesetas de las 60.000 anticipadas á la Sociedad, y quedando un remanente de 110,50.

Durante dicho plazo se han registrado 93 altas y 84 bajas por fallecimiento. El número de socios alcanza un total de 10.187.

Los Pasivos de Salamanca

La Asociación de Clases Pasivas de Salamanca, en junta general celebrada el 29 de Diciembre último, acordó por unanimidad que en el presente año continuara la Junta directiva del año anterior, constituida en esta forma:

Presidente, coronel D. Francisco Morcillo y Cidron; vicepresidente, teniente coronel don Antolin Martín Fernández; contador, comandante D. Ventura Brita Paja; tesorero, capitán D. Galo Cabezas Juanes; secretario, teniente D. Juan Ballesteros Sánchez, vocales para la formación de expedientes, teniente D. Manuel Mateos Canan y D. Julián Muñoz Velasco.

Jornadas Regias LOS REYES EN SEVILLA

CARIÑO RECIBIMIENTO DEL PUEBLO

SEVILLA, 31.—Ayer, a la hora anunciada, llegaron sin novedad Sus Majestades los Reyes, el Príncipe de Asturias y los Infantes.

En los andenes interiores de la estación se encontraban las autoridades, el elemento oficial y las damas de la aristocracia.

Fuera de la estación un gentío enorme esperaba entusiasmado el momento de ver a los Reyes.

El gobernador se adelantó hasta el pueblo de Rinconada, en donde esperó a los Monarcas.

El tren real se detuvo en dicha estación una hora, dando así tiempo a que pase el expreso.

Las autoridades y el vecindario de Rinconada tributaron a Sus Majestades un entusiasta recibimiento, aclamándoles con gran entusiasmo, mientras una banda de música entonaba la Marcha Real.

Al entrar el tren real en agujas en la estación de Sevilla, que se hallaba engalanada con escudos y banderas, la banda del regimiento de Granada, que rendía honores, entonó la Marcha Real mientras el pueblo aclamaba a los Soberanos, agitando en el aire millares de gorras y pañuelos.

Descendieron del tren los Reyes, y el alcalde se adelantó, saludando al Rey, en nombre de la ciudad, y entregando a Doña Victoria un monumental ramo de claveles, con cintas de los colores nacionales.

El Rey revistió las fuerzas que tributaron los honores, las cuales desfilaron seguidamente en columna de honor.

Después de las presentaciones de etiqueta, los Reyes ocuparon un automóvil, partiendo con dirección al Alcázar. A la salida de la estación, los estudiantes de todas las Facultades y Centros de enseñanza, con sus banderas y estandartes y el público prorrumpió en atonadores vítores y aplausos, a los que contestaban Sus Majestades saludando cariñosamente.

Durante todo el trayecto continuaron las manifestaciones de entusiasmo, y desde los balcones engalanados con colgaduras y ocupados en su mayoría por bellas sevillanas, saludaban a los Reyes agitando los pañuelos.

En la puerta del Alcázar esperaba la llegada de los Soberanos una imponente multitud, que prorrumpió en estentoreos vivas y aplausos, contestando los Monarcas a tales manifestaciones saludando risueñamente.

Al paso del automóvil ocupado por la Reina, destacóse del público una mujer con dos niñas pequeñas, que se adelantó hacia el coche, entregando un memorial a S. M. Doña Victoria, quien, sonriente, hizo ademán de recogerlo.

Sus Majestades, a poco de llegar al Alcázar, se retiraron a descansar a sus habitaciones. El recibimiento tributado a los Reyes ha superado en mucho, a cuanto pudiera imaginarse: Sevilla entera ha rendido a sus Reyes el homenaje del más sentido cariño.

Los Reyes pasean por las calles

La Reina, acompañada de su hermano el Príncipe Mauricio, después de descansar breves momentos, marcharon en automóvil por el paseo de las Delicias.

El Rey, con el Príncipe Leopoldo, salió a pie dirigiéndose al paseo de la Palmera, donde subieron en automóvil, marchando a la corta de Tablada, cuyas obras estuvo inspeccionando el Monarca acompañado por el director de Obras públicas.

S. M. indicó al señor Calderón que aplazara su regreso a Madrid hasta el domingo, con objeto de estudiar todas las necesidades de la población y darle luego cuenta de ellas: pidió detalles sobre el proyecto de puente que ha de colocarse sobre el canal y del muelle definitivo, preguntando por el estado en que se hallan las negociaciones del empréstito destinado a la realización de dichas obras.

Al pasar el Soberano por la finca de Torrequeillar, en la que hay plantados algodoneros, manifestó lo conveniente que sería fomentar el cultivo de esa planta aprovechando las favorables condiciones del clima.

Regresó directamente el Monarca al Alcázar, recorriendo después del almuerzo los jardines de Palacio.

Por la tarde volvió a salir en automóvil hacia las afueras.

El Rey a Madrid.

Probablemente el día 5 saldrá para Madrid, con objeto de presidir un Consejo.

No está decidido si la caería en la finca de Moratalla, propiedad del marqués de Viana, se efectuará al terminar la de Doñana o después de la jornada de Sevilla.

Detalles sobre el viaje.

En San Fernando se están realizando preparativos para la marcha del crucero «Reina Regente».

También el «Pelayo» saldrá para Alicante, donde esperará la llegada del Rey, que inaugurará el ferrocarril costero de Villajoyosa.

El «Cataluña», el «Osado», el «Audaz» y dos torpederos marcharán a Algeiras, Ceuta y Málaga, permaneciendo en aquellas costas durante el «raid» de aviación que presenciará D. Alfonso.

En su consecuencia, mantiene el auto de prisión y ordena que el Sr. Azzati sea puesto a disposición de la Sala.

El monumento a Balboa.

En el ministerio de Estado se reunió ayer tarde la Junta hispanoamericana para el monumento de Núñez de Balboa. Presidió el marqués de Lema y asistieron los representantes de las Repúblicas latinoamericanas.

También se reunieron la Junta de codificación de Marruecos y la sección de Emigración.

Huelgas, discursos y juego.

Según noticias oficiales de Huelva, continúa el paro en la mina «La Poderosa», y en previsión de que pueda extenderse al ferrocarril de San Juan del Puerto a Buitrón, se ha suspendido el regreso a Madrid de los Ingenieros militares hasta nuevo aviso.

Dicen de Santander que ayer se celebró en aquella ciudad el anunciado mitin socialista contra la guerra, reinando en el acto el mayor orden y habiéndose elevado la oportuna protesta al Gobierno.

El gobernador de Castellón participa al ministro de la Gobernación que en la madrugada de ayer sorprendió a la policía una partida de «monte» en el Circolo liberal, incautándose de las barajas y de 300 pesetas en metálico. Además fueron detenidos 13 individuos.

Las audiencias en Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra recibirá en lo sucesivo al público por las tardes, para poder dedicar las mañanas y las noches al estudio de los asuntos de su departamento.

DESDE PARIS

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro servicio)

La venta de una fábrica de cañones.—La salud del Papa.—El sufragio electoral en Chile.—Conspiración turca. La monomanía de las estadísticas.

PARIS, 31.—El embajador de Francia en Petersburgo hizo ayer indagaciones acerca de la anunciada venta de la fábrica de cañones rusa. En los centros oficiales creen que el incidente carece de importancia y aseguran que el Gobierno ruso no ha consentido la participación financiera alemana que se dijo. La prensa abultó mucho la cuestión.

Telegrafían de Roma que la mejoría que se inició en el estado del Pontífice ha desaparecido repentinamente, y que Su Santidad ha sufrido una importante agravación.

En Chile se ha votado una ley reformando el sistema electoral, por la que se retira a los Municipios la facultad de redactar las listas electorales, que se confía a los principales contribuyentes.

Así se evitará que los Municipios aprovechen esas listas como arma política, mejorándose el ejercicio del sufragio.

Está acordado que los Reyes de Inglaterra hagan un viaje oficial a París, en la segunda quincena de Abril.

De Constantinopla, comunican la detención de varios estudiantes y de ocho oficiales del Ejército, acusados de conspiración.

Algunos generales turcos, invitados a abandonar la capital, se han negado a cumplimentar la orden.

La estadística publicada en Bombay, sobre las víctimas ocasionadas en las Indias inglesas por las fieras, hace ascender el número de los muertos por ellas a la cifra de 2.382 personas.

La Prefectura de Policía ha publicado una estadística sobre la circulación en París y los accidentes en la vía pública.

El número de víctimas fallecidas en 1912, fueron 237; en 1913 perecieron en las calles, por atropello, 156 personas.

El número de los heridos por accidente fue en 1912, el de 22.214, y en 1913, sólo de 20.643.

Comunican de Berlín que el 27 de Febrero se celebrará la vista de un proceso instruido contra el teniente Forstner, cuyo nombre tanto sonó con motivo de los sucesos de Zabern, acusado de haber seducido a una menor de edad.

El ministro ruso de Hacienda ha firmado hoy en San Petersburgo, con un grupo de capitalistas franceses, las bases de un empréstito de 635 millones de francos al cuatro y medio por ciento de interés.

Las fuerzas de Infantería de Marina del crucero yanqui «Carolina del Sur» han desembarcado hoy en Port-au-Prince, para proteger a los norteamericanos residentes allí.

Libros y revistas

La Ilustración Española y Americana.

Gran parte del hermoso número IV de «La Ilustración Española y Americana» está dedicado al genial pintor Joaquín Sorolla.

La personalidad de este célebre artista aparece concienzudamente estudiada en un artículo del Sr. Doménech, y en la parte gráfica figuran excelentes reproducciones de las principales obras que han dado justa fama al glorioso maestro.

Completan el número varias notas fotográficas de interesante actualidad y texto ameno y selecto.

Como suplemento, se reparte una lámina en colores, copia del cuadro titulado «Pescador valenciano», original de Sorolla.

SUBOFICIALES Y BRIGADAS

LA LEY DE CLASES DE TROPAS, EL REGLAMENTO Y LA R. O. DE LA PRESIDENCIA

AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA

El argumento, excelentísimo señor, no es nuestro, ni nosotros nos hemos molestado gran cosa para hallarlo: ha caído en nuestras manos en forma de Real orden que días ha nos dió la Presidencia del Consejo de ministros; pero él es tan infantil, tan peregrino, que de no tratarse de algo muy transcendental creeríamos se aduce para poner de relieve lunares legislativos del departamento de Guerra.

La aludida disposición, dice nada menos en uno de sus párrafos que cierto artículo del reglamento para la aplicación de la ley de 15 de Julio de 1912, invade el poder legislativo, y en el primero de los considerandos añade que en la ley mentada en ninguno de sus artículos prescribe sean preferidos los brigadistas a los sargentos «ni siquiera que aquéllos tengan derecho» a los beneficios concedidos por la primera de las leyes citadas (la de destinos civiles), a los sargentos y licenciados del Ejército.

La cosa está tan clara, terminante, que con la simple lectura de la disposición, podemos quedar convencidos plenamente que el reglamento de 14 de Diciembre de 1912 invade el poder legislativo, y que además, como la ley de clases de tropa no dice que los brigadistas y futuros suboficiales tengan derecho a destinos civiles, éstos no pueden gozar de dichos beneficios.

Para comprenderlo no se necesita ser un linco ni hay necesidad de que ningún jurista consulte nos sobre de dudas; sólo hace falta tener un poco de sentido común, porque está dicha la cosa en forma tan clara, llana y precisa, que el más torpe y lego la comprende inmediatamente.

Pues bien, excelentísimo señor, y señores que constituis la opinión imparcial y sensata, la Real orden que aquí comentamos y que tanto se lamenta de que un reglamento invada el poder legislativo y dice también que las nuevas clases, por no decir nada su ley no tienen derecho a destinos civiles, debe quedar sin efecto lo antes posible, porque ella que tanto se

queja, que tanto se lamenta de la invasión de poderes incurrir en la misma falta, adolece del mismo vicio, porque en uno de sus artículos recomienda «que los brigadistas y futuros suboficiales no formen grupo a parte con los sargentos», sino que todos juntos pueden acudir a los concursos en que se provean destinos civiles, y en otro determina que siendo una la categoría de los sargentos, brigadas y suboficiales no se reconozca entre ellos otra preferencia que la que resulte de sus años de servicio.

De modo que una disposición dice en su comienzo que las nuevas clases no tienen derecho a una cosa, pues para lo cual habría necesidad de que una ley así lo dijera, pero más adelante, después de muchas vueltas, acaba por decir que sí que lo tienen pero sin preferencia a los sargentos y a veces con menos derecho que ellos por ser la misma categoría.

No salimos de nuestro asombro por la razón de que una cosa a la vez no puede ser y no ser, pues sino tienen derecho no cabe la menor duda que carece de él, y no hace falta pasar adelante diciendo entonces que sí que pueden optar a ciertos destinos, con lo que ella misma se contradice e incurre en el mismo defecto de invasión que el reglamento para la moderna ley, por tanto, la Real orden de 24 de Noviembre de 1913, que es la que aquí estamos comentando, como medida justa y equitativa debe quedar sin efecto igualmente que la que dicta reglas para los períodos de reenganche y hasta la misma ley de la que no queda ya más que el marco, suprimiendo los brigadistas por ser muy costosos e innecesarios en nuestro Ejército, por multitud de causas que muchas veces hemos dicho ya, dejando sólo los suboficiales con dos de esas categorías, acumulándoseles el tiempo de servicios por quinquenios para el aumento de sueldo, desapareciendo, por tanto, los reenganches, siendo el empleo una propiedad y dándoseles las consideraciones que merecen sus años de servicios y la importancia militar de esta clase.

Riquelme del Castillo.

LA INFANTERÍA EN LAS GUERRAS MODERNAS

El general Foch, que manda el 20 Cuerpo de Ejército y que reside en Nancy (Francia), ha iniciado la idea de que algunos capitanes de Estado Mayor confeccionen una memoria sobre el siguiente asunto:

En 1870, la Infantería francesa tenía más que ninguna otra el espíritu de ofensiva. Estaba mandada por los defensores de Malacoff y de Italia; pero a pesar de ello, y después de esfuerzos importantes, quedó reducida a la defensiva y por consiguiente al desastre.

Esto fué, porque con el armamento de tiro rápido, no basta querer atacar, para tener razón del adversario. Es preciso pues, saber atacar. No basta que el mando lance al ataque; es preciso que la tropa sea capaz de ejecutar automáticamente, sin la intervención del mando, que no puede hacerse oír en el campo de batalla moderno.

La instrucción de la compañía debe pues hacerse:

En este orden de ideas es en el que debe explotarse cuanto más sea posible el valor moral de cada soldado, quien dándose cuenta de las necesidades del campo de batalla, acepta la aplicación automática.

La instrucción individual del soldado (moral, de marchas, de tiro, y gimnástica, etc.) debe ser dirigida, sobre todo, teniendo en cuenta su empleo en el combate, que tiene el argumento supremo de la guerra.

Teatros

CERVANTES

El martes próximo, 3 de Febrero, tendrá lugar el estreno del sainete en prosa, original de D. Julio Pellicer, titulado «Las malditas ideas».

Funciones de tarde para mañana.

ESPAÑOL.—A las cinco, Los Leales. PRICESA.—A las cinco, La noche del sábado.

CERVANTES.—A las cuatro y media, Como buitres... y López de Coria.

APOLO.—A las cuatro, La vuelta al mundo.—A las seis y cuarto, ¿Quo vadis? y El jardín misterioso, por los artistas Palermo y Chelalo.

COMICO.—A las cuatro, El gran demócrata.—A las cinco y cuarto, La canción de la farándula.—A las seis y cuarto (dobte), El gran demócrata y la gitana.

LARA.—A las cuatro y media, «Las cacañas», «En familia» y «Mari Bruni».

GRAN TEATRO.—A las cuatro, «El país de las hadas».—A las cinco «Galope de amor».—A las seis y cuarto (dobte), Marina.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo, a los capitanes D. José Moragues Cabot y D. Angel González Vázquez y segundo teniente (E. R.) D. Valentín Tavares, todos del Arma de Infantería, primer teniente D. Carlos Aranguren y segundo D. Diego Lorenzo, ambos de Caballería.

Retiros.

Pasa a dicha situación el comisario de Guerra de primera, D. Jaime López de Varó.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Valladolid el general de brigada de la reserva, D. José Manetti Bocalán.

Actitud para el ascenso.

Se declara con aptitud para obtenerlo al coronel de Caballería D. José García.

Gratificaciones.

Se declara con derecho a la anual de efectividad a los capitanes de Ingenieros D. Diego Fernández y D. Carlos Requena.

Profesorado.

Se nombran profesores de la Academia de Artillería al comandante D. Ismael Warleta, en comisión en la misma.

Comisiones mixtas.

Se nombra delegado de la de Valencia al comandante de Infantería D. Joaquín Montojo y vocal de la de Valladolid al médico mayor D. Juan del Río.

Cuerpo de Seguridad.

Pasa a situación de reserva por haber sido uoabrado teniente de Seguridad el segundo teniente de Artillería D. Joaquín Goicoechea.

Otras disposiciones.

Se desestima instancia del capitán de Infantería D. Angel Aguilar, en súplica de abono de pensión de su cruz.

—Se concede la vuelta a activo al maestro de taller del personal del material de Artillería D. Pedro de Castro

Concursos de tiro en los Cuerpos de Caballería

Por Real orden circular del día 29, se ha dispuesto que los regimientos, grupos de escuadrones y escuadrones sueltos del Arma de Caballería, celebrarán anualmente una vez terminada la instrucción de tiro, concursos sobre esta materia entre los cabos y soldados que serán de dos clases: de escuadrón y de regimiento.

El concurso de escuadrón lo organizarán los capitanes dentro del suyo y sólo tomarán parte en él los cabos y soldados clasificados como tiradores de primera, y el 25 por 100 de los de más alta clasificación entre los de segunda.

Se adjudican seis premios por escuadrón: el primero consiste en un diploma, que dará derecho a un permiso de quince días, rebajado de servicio un mes y quince pesetas en metálico. El segundo premio consiste en diploma, diez días de permiso y diez pesetas. El tercero diploma, ocho días de permiso y cinco pesetas.

El cuarto, quinto y sexto premio tienen asignado 2,50 pesetas en metálico y ocho días rebajado de servicio mecánico. Además usarán el escudo de tirador todos los tiradores que hayan obtenido en los escuadrones cualquiera de los tres primeros premios, tomarán parte en el concurso regimental, cuyo único premio consiste en una medalla de plata sobredorada que llevará en el anverso el emblema del regimiento y en el reverso dos carabinas cruzadas. Esta medalla se usará sobre el uniforme, al costado derecho del pecho, y el que la obtenga percibirá, además, 25 pesetas en metálico y obtendrá un mes de licencia y tres meses rebajado de servicio mecánico.

De gran transcendencia son estas disposiciones que tienden a fomentar la afición a los

ejercicios de tiro; todo cuanto se haga en este asunto nos parecerá poco, porque creemos que el ideal consiste en que todos los soldados sean buenos tiradores, sobre los demás ejercicios deba cultivarse este del tiro, que es el secreto de tener buenos soldados; soldados confiados en el valor de su arma, son valientes, la serenidad en la línea de fuego la da el conocimiento del fusil.

Digna de aplauso es la disposición a que nos referimos y que hoy inserta el «Diario Oficial».

La política

NOTAS DEL DIA

Dimisión del gobernador.

El gobernador de Madrid, señor marqués de Portago, presentó ayer la dimisión de su cargo.

El Sr. Sánchez Guerra, al recibir ayer tarde a los periodistas, confirmó la noticia diciendo:

El marqués de Portago, que aún continúa enfermo, se ha creído en el caso de abandonar su puesto; el Gobierno, ante la insistencia mostrada por el marqués de Portago, se ha visto obligado de aceptarle la dimisión; ayer nos envió cartas al presidente del Consejo y a mí fundamentando su dimisión.

El Gobierno ha acordado nombrar para dicho cargo al Sr. Escartín.

Es éste—dijo el ministro—persona que, por su cultura e inteligencia, merece ocupar tan alto cargo; el Gobierno ha querido darle una prueba de su reconocimiento por la labor que ha realizado formando parte de la Comisión arbitral en el asunto de Río Tinto.

El nuevo gobernador Sr. Sanz y Escartín, tomó hoy posesión de su cargo.

El auto de prisión contra Azzati.

La Sala segunda del Supremo resolvió ayer el recurso de reposición deducido por el señor Azzati contra el auto que decretó su prisión.

La resolución es denegatoria del recurso, por estimar la Sala que el Sr. Azzati no ha justificado debidamente la razón de su incomparecencia.

¡'Ecce,, Canaria!

Hace pocos días un extranjero distinguido, persona de vasta cultura, me preguntaba dónde podrían adquirirse aquí los libros recientes, las novedades literarias vivitas y coleando.

Le miré con pena.
—Pero usted, caballero,—le dije—¿ignora por ventura dónde se halla? Nuestras franquicias comerciales de nada aprovechan á los productos de la literatura; ese género *no entra*, porque tiene poca aceptación, ningún despacho. De toda la asombrosa producción intelectual de París, que puede valuar en algunas docenas de obras excelentes por semana, poniendo á un lado lo malo y aún lo mediocre, gracias si llega por estos *pagos* algún libro pornográfico ó alguna novela imbécil, para uso particular de nuestros innumerables papanatas.

—¿Qué me cuenta usted?
—La verdad le digo, y todavía procuro atenuarla, porque su confesión me ruboriza. Entre nosotros los que leen, los que estudian, son poquísimos. Hay, es cierto, unas cuantas personas que se hacen traer libros directamente para devorarlos como deliciosas golosinas y dárselos á gustar luego á sus amigos, pero á la mayoría estórbale lo negro. Leen saltando, si leen, los novelones cursis de la época romántica. Las salas de lectura en nuestras Sociedades son más bien *salas de dormientes*. Allí se va á fumar un cigarrillo y á dormir. Y no tenemos más que dos ó tres bibliotecas particulares bastante copiosas, á la cabeza de ellas las de los hermanos Milares y la del Museo Canario.

A propósito de los hermanos Milares. Casi nadie se ha enterado de que estos hermanos siameses de nuestra incipiente literatura canaria, estos Hermann-Chartrian de nuestras humildes letras isleñas, han escrito novelas hermosísimas; casi nadie se ha dado cuenta de que los Milares son dos escritores capaces de hombrarse con los mejores novelistas españoles. Casi nadie ha hecho justicia á los otros literatos de indiscutible mérito que poseemos. Esto basta, como *dato*. En cambio conocen de los escritores antiguos y modernos los defectos físicos ó las imperfecciones morales, puntualmente. Saben de Homero que era ciego, de Cervantes que era manco, de Camoens que era tuerco, de Milton que acabó cojo y miserable, de Byron que era cojo, de Maquiavelo que era cínico, de Larra que era escéptico, de Espronceda y de Becquer que eran locos, de Baudelaire que bebía ajeno, de Maupassant que bebía éter, de Castelar que era un afeminado, de *Clarín* que era un cascarrabias. Entre los actuales, saben de Galdós que es un hurafío, de doña Emilia, *¡pardon, madame!*, que es una vanidosa, de Bonafoux que es una fiera, de Cavia y de tantos, tantísimos otros, que son unos incorregibles bohemios. Es todo lo que saben, y á todos los compadecen. ¡Oh santa, oh generosa compasión!

—Creo que usted exagera...
—No, amigo mío. Hablo como un desencantado, y como un hombre sincero. Usted lo observará por sí mismo. Vaya preguntando por ahí quién es Pérez Galdós, qué idea tiene formada de su obra gigantesca la mayor parte de sus paisanos, pida noticias de sus trabajos, de sus novelas, explore, examine... Verá como ni aún el ilustre escritor canario es conocido, salvo excepciones, más que de oídas. Le dirán que es retraído, insociable, que cuando estuvo aquí se enterraba como un topo y se *escurría* como una anguila... Es todo lo que le dirán. ¡Ah! y que es muy pesado; si, un escritor muy pesado... Lo toman al peso. Muchísimos de los que apechugaron con él tuvieron que dejarle al punto para refugiarse en el amante pecho de otro Pérez, de Pérez Escrich ó de Pérez... Nieva.

—Pero entonces, viven ustedes á buenas noches...
—Sí, señor, vivimos con las luces apagadas. No importa que enciendan el faro, y los faroles, y aunque enciendan luminarias... *Hace mucho oscuro...*

Francisco GONZALEZ DIAZ.

ACADEMIAS Y CENTROS

CONFERENCIA SOBRE LA RABIA

Según noticias que hasta nosotros han llegado, se piensa reunir en el mes de Abril del año 1915, en París, Instituto Pasteur, una Conferencia sobre la rabia para discutir los siguientes puntos:

- 1.º Diagnóstico de la rabia. Anatomía patológica de la misma. Su parásito. Su cultivo.
- 2.º Prevención de la rabia en el hombre. Diversos métodos. Sus resultados.
- 3.º Establecimiento de las estadísticas.
- 4.º Accidentes que sobrevienen en el curso del tratamiento antirrábico (parálisis, etc.). Condiciones de su producción. Medios para evitarlos.
- 5.º Prevención de la rabia en los animales. Diversos procedimientos. Sus resultados.
- 6.º Otras cuestiones propuestas por los congresistas.

AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS

En la «Gaceta» del 2 del corriente aparece inserta la convocatoria para el concurso que la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas hace todos los años, con objeto de adjudicar pensiones para estudiar en el extranjero.
En el expresado anuncio se consigna detalladamente la índole de las pensiones y los requisitos para pedir las. Las pensiones se dividen en dos grandes grupos: pensiones individuales, y cursos y viajes de preparación.

Al primer grupo tienen opción: el profesorado de establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y las personas que sin pertenecer al profesorado de los establecimientos oficiales aspiren á ampliar estudios en el extranjero.

En el segundo grupo están comprendidas las pensiones colectivas: cursos breves en Madrid y viajes al extranjero, bajo dirección competente de profesores para grupos de aspirantes que deseen estudiar cuestiones iguales ó análogas (Centros docentes, Museos ó oficinas, Instituciones obreras, comerciales, etc.)

En el Centro de Estudios históricos y en el Instituto Nacional de Ciencias Físico-naturales se han organizado cursos, cuyo especial objeto ha sido otorgar una preparación á los que aspiren á ampliar estudios en el extranjero. También se darán, utilizando el local de la Residencia de Estudiantes, cursos de preparación á los maestros que hayan de salir en grupo al extranjero.

Dentro de este mismo anuncio se convoca á las personas que deseen, en Normales y Liceos franceses, desempeñar cargos de lector ó repetidor español, y, por último, se advierte á quienes á costa propia quieran mandar jóvenes al extranjero, que podrán dirigirse á la mencionada Junta en demanda de datos, informes y antecedentes de toda clase, porque este servicio (puramente gratuito) está á cargo del Patronato de estudiantes, organismo que depende de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.

Esta se halla domiciliada en la plaza de Bilbao, 6, y á la misma pueden pedirse informes y aclaraciones de la convocatoria.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El domingo se verificó en el Colegio de Médicos la sesión inaugural del presente año académico.

El ministro de Instrucción pública presidió la ceremonia, teniendo á su derecha al doctor Cortejarena.

El académico doctor D. José Gómez Ocaña leyó el discurso inaugural que versa sobre «Los alimentos minerales», cuya importancia en la nutrición y fisiológico desenvolvimiento de los seres vivos es grande, siendo imposible el sostenimiento de la vida cuando los elementos minerales no entran en la debida proporción en la composición química de los tejidos orgánicos.

El Sr. Gómez Ocaña fué muy aplaudido y felicitado.

A continuación se procedió á la entrega de los premios, honorarios y donativos, correspondientes al año 1914, y se leyó el programa para los concursos de los años 1914, 15 y 16

Boletín de suscripción

D.
cuya dirección es así:

..... desea suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es

(Firma).

(1) Táchese lo que no se desee.

Leería interesante.

A LOS MILITARES QUE VIAJAN

Interesa muy principalmente á los destinados á las plazas de Africa; nuestra guía es utilísima, pues sólo insertamos en ella aquellas casas que conocemos, ó de las cuales tenemos inmejorables referencias.

HO GEL DERSA

Cocina española y francesa, cómodas é higiénicas habitaciones, baños.
Calle de la Luneta.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, liques y muebles de las mejores marcas españolas.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

TETUAN

HOTEL VILLA ESPAÑA

Confortables habitaciones, cocina variada y suculenta, todas las comodidades.
Calle de la Luneta.

Espectáculos para hoy

- REAL.—A las 8,30, Otelo.
ESPAÑOL.—A las 9,30 Los Leales.
COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Albacete.
PRINCESA.—A las 10, La malquerida.—La Virgen del mar.
LARA.—A las 6,30, El ama de la casa y Mari Bruni. 11,45, En familia y Mari Bruni.
PRICE.—A las 6, El Juramento.
OERVANTES.—A las 6,30, Como buitres...—A las 10, Lista de Correos.—A las 11, López de Coria.
APOLO.—A las 6, El género infimo, Chevalo Palermo y Quo vadis?—10,15, El género infimo Chevalo Palermo y Quo vadis?
COMICO.—A las 6, La canción de la Farándula.—A las 11,30, La gitana.—10,15, La piedra azul.—11,45 El gran demócrata.
ESLAVA.—A las 10, Las píldoras de Hércules.
NOVEDADES.—A las 6, La Faraona.—9,15, A orillas del Ebro.—10,15, El gran simulacro.—La Socorrito.
COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de cinco á dos y media, sección continua de cinematógrafo.

- INFANTA ISABEL.—A las 6, Canción de cuna y La Argentina.—A las 9,45, Malvaloca y La Argentina.
ALVAREZ QUINTERO.—A las 5, Sección continua de cinematógrafo.
TRIANON PALAQUE (Alcalá 30).—Teléfono 755. Cinema artístico.—9,30 Películas y variedades.
BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.
SALON MADRID.—A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45.
Ibón, Linda Perliña, Negrita, Chisperita, Marina, Falta de riego, Bien servidas... El negocio se encarga, por Marina Guillén, Vicente, Adela Margot, y señor Fernández.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 29	Día 30
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	78 90	79 05
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	78 75	78 90
» E de 25.000 » »	78 90	78 95
» D de 12.500 » »	78 90	79 05
» C de 5.000 » »	81 85	81 85
» B de 2.500 » »	82 35	82 60
» A de 500 » »	92 80	93 10
» G y H de 100 y 200 noml.	00 00	85 00
En diferentes series.....	83 60	0
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	91 50	00 00
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	90 50	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	00 00	98 40
» E de 25.000 » »	93 45	98 40
» D de 12.000 » »	98 50	98 40
» C de 5.000 » »	99 25	99 15
» B de 2.000 » »	99 25	99 15
» A de 500 » »	99 70	99 15
En diferentes series.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	96 75	98 75
Acciones del Banco de España.	454 00	454 00
Idem de la C. A. de Tabacos.	000 00	297 00
Idem del Banco Hipotecario.	000 00	000 00
Idem del de Castilla.	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.	000 00	000 00
Idem del Español de Crédito.	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata.	439 50	437 00
Idem del Central Mejicano.	000 00	000 00
Azucareras preferentes.	000 00	00 00
Idem ordinarias.	00 00	00 00
Idem obligaciones.	00 00	00 00
Tres valores.		
C.ª Gral. M.ª de Electricidad.	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.	00 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos.	00 00	00 00
Canal de Isabel II.	00 00	00 00
Construcciones metálicas.	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.	000 00	000 00
Unión de Explosivos.	000 00	000 00
Obligaciones Dip. provincial.	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España.	000 00	000 00
Fundador.	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinario.	00 00	00 00
C.ª Madrileña de Urbanización.	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 250 pesetas.	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.	00 00	00 00
Idem por rentas.	00 00	00 00
Id. por expropiaciones del interior.	92 00	92 25
Idem id. en el ensanche.	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
París, á la vista.	16 60	16 40
Londres, á la vista.	26 94	26 96
Barcelona.		
Interior, fin de mes, 78,82.—Idem próximo: 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 97,45.—Alicantes, 93,40.—Franceses, 6,74.—Libras, 2,3		

5 Folletón de EJERCITO Y ARMADA

NOVELA CORTA por RAFAEL GIBERT

Esclavos

Tomaron un coche á la puerta del Hotel.
—Al Museo del Prado,—dijo Ramírez.
Sorteando tranvías y peatones tomó puesto en la calle de Alcalá.
Ramírez, por distraer á su amiga acalló sus ansias y volvió á ser el hombre de mundo, agradable y atractivo.
Desde la ventana de la Peña le saludaron varios amigos: él contestó á sus saludos sonriente:
—Me crearán un fantasma. Hacía dos meses que no nos veíamos.
El coche, siguiendo la fila de carruajes, se detuvo frente á la calle de Peligros.
Roberto miró curioso un cartelón metálico donde aparecía un letrero que él no entendía. Lucy le tradujo: «Llevar la izquierda», y preguntó á Ramírez: ¿Quién dice esto?

—Es un mandato que obliga á los carruajes á marchar por la izquierda.
—¡Ah!, ¿no tiene imperativo el castellano?... ¡Bah! mande al cochero que se pase á la derecha.
Ramírez, sonriente, transmitió el mandato: aquellas ingenuidades de niña en mujer tan sabia era su delicia.
El coche promovió un alboroto entre la fila de carruajes que subían.
Al cruzar frente á la Presidencia, un guardia montado les hizo notar la infracción.
—¡No hay derecho!—contestó riendo Ramírez, y siguió el coche corriendo entre llamadas y denuestos, sorteando tranvías y peatones. Lucy reía de aquel desorden.
Hasta el Prado les fué siguiendo uno de á caballo.
—Hemos traído escolta de honor; gracias Ramírez—dijo Lucy.
Se apearon frente á la escalinata que sirve de pedestal á una estatua de Goya, negra, brillante, que crispa los nervios.
Entraron en el Museo, grandioso y solemne como un templo: los pasos de los visitantes, eran discretos como si temieran profanar con un ruido brusco la santidad de aquel recinto consagrado al arte: ante los cuadros, pequeños

grupos charlaban con voz tan leve, que seme jaban plegarias.
Esta mística belleza conmovió á Lucy: con sus pasitos menudos sobre el encerado pavimento, parecía un hada impulsada por la brisa; la seguían los dos hombres; Roberto consultando su guía cuando algún asunto le llamaba la atención, y Ramírez que se sabía aquello de memoria, explicando á Lucy cuanto miraba.
Entraron en la sala de Velázquez: allí la concurrencia era mayor: una mujer rubia, vestida con amplia bata de lienzo blanco, copiaba las facciones demacrada y fría de Carlos II: otros copistas emborronaban lienzos, tratando de imitar una nota de color, el pliegue de un vestido ó una sombra rebelde á sus pinceles.
Vieron las «Meninas», que entusiasmaron á Roberto, apasionado Velazquista y salieron á la galería central, pasando á la sala de Murillo.
De allí, Ramírez les llevó á la Sala de Goya; Lucy se horrorizó ante un aquelarre de endiabladas brujas, que asomaban entre la penumbra de un cuadro: admiró el donaire de una Manola.
Sonaron unas palmadas avisadoras.
—Se va á cerrar, hemos de marcharnos—dijo Ramírez.

—¡Lástima!—añadió Roberto—para ver esto á mi gusto, necesitaba muchos meses. ¡Gran Museo!
—Ya lo oí—contestó Ramírez—mirando á Lucy con la pasión pintada en los ojos: este Museo encierra tanta belleza, que no varios meses, sino una eternidad postrados ante ellas en éxtasis, no es suficiente pago al placer de haberlas visto.
Roberto asintió. Y entre los visitantes que lentamente con pereza abandonaban las salas, salieron á la calle.
Tomaron el coche y pasaron por la Castellana; al anochecer volvieron á la fonda.
Ramírez les acompañó hasta sus habitaciones; allí se despidió; Roberto, teniendo entre la suya la mano del escritor, la levantó á la altura del pecho, posándola sobre su corazón, como sellando una mistad sincera: Ramírez sintió una sorda cólera por este acto amistoso.
—Mañana deben pasear temprano: son muy bonitas las mañanas del Retiro—dijo á Lucy.
—¿Sí? ¿Y por qué no viene usted con nosotros?
—Ramírez hizo un esfuerzo.—El Retiro convida á ir por parejas... Ella le tendió cariñosa una mano, que él apretó con la ternura de una madre y salió del hotel.

Bajó la calle de Alcalá, hasta llegar al salón del Prado. Las bandadas de niños que alegran con sus trinos y juegos aquel jardín, habían vuelto á casa con las niñas picarosas, las rollizas pastiegas y las espirituales institutrices, y tras ellas formando la retaguardia, contándose entre risas y guiños las impresiones de la tarde, el cortejo de garbosos lanceros, los húsares arrogantes haciendo sonar sus espuelas y los *pips*, donjuanescoamente apoyados en el pomo de sus diminutos cochillos.
El Salón del Prado estaba desierto: ni una pareja gustaba las delicias de la soledad en los ocultos bancos: ni un guarda vino á interrumpirle en sus meditaciones.
Ramírez meditaba: su educación, su cultura de hombre de mundo estaban satisfechas: había sabido vencer aquella pasión insana, y cubrir con ropaje de seda las laceraciones de su alma.
—¿Por qué no encauzar esta pasión por los senderos de la amistad? ¿No he de conmovirme ante el espectáculo de esa feliz pareja, amante, cariñosa, que tiene para mí fraternales simpatías?
Miró el cielo estrellado, sin una nube que rompiera la limpidez de aquel brufido espejo, y mirando, mirando, ora la Osa mayor, ora la

CASAS DE EFECTOS MILITARES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cingulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica ROLLO, 8, MADRID. --- Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31
 Ceñidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecós para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapafios y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.

CALZADOS



LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Minz 20, 1.º, y Góndez de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



SASTRERIA MILITAR

DE LA

Viuda é hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha 113, MADRID --- Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido.

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muelas, reumatismos, etc., no resisten nunca á la primera toma de

KALMINE

De venta en cajas de uno y dos sellos

MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5. --- Por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9. --- Agente para España, G. Isern.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESREMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida. --- Seguros contra incendios

Alcalá, 43. --- OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

USAD

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

betún

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA --- ECONOMIA

Erdal

Precio fijo --- ECONOMIA --- Precio fijo

BENZ



ENRIQUE TRAUMANN

Barquillo, 3, duplicado. --- MADRID

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos. --- Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

LABORATORIO, FABRICA, PUENTE DE VALLECAS. --- FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 13

ORTEGA

MADRID



Marca depositada.

Marca depositada.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca. --- Preparado reparador y asimilable. --- Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. --- Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

COMPANIAS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS NAVALES

Servicios de la Compañía Trasatlántica

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

ANTONIO VIGH

Depositario de los aceites

"VACUUM"

Proveedor de la Armada española.

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

C.ª Generale Trasatlantique

Vapores correos franceses.

Viajes rápidos y directos.

Vapor «Espagne» de 14.600 toneladas

De Santander y La Coruña. } A la Habana en diez días.
 } A Veracruz en doce días.

Salidas de Santander el 22 de cada mes.
 Salidas de La Coruña el 23 de cada mes.
 Servicio mensual de Vigo á Cuba, Méjico y Nueva Orleans, y de La Coruña á Puerto Rico y Haití.

Servicio mensual de Bilbao á New-York.

Servicio semanal entre El Havre y New York.

Viajes regulares á las Antillas, Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA:

Barcelona: S. Talavera é hijos. --- Cádiz: A. Sire. --- Cartagena: J. M. Pelegrin. --- Coruña: N. Fariña. --- Santander: Viat é hijos. --- Vigo: Bilbao: Carios de Marun.

MADRID

Agencia de los coches camas. --- Palacio de la Equitativa.

F. SETUAIN

INSPECTOR DELEGADO EN ESPAÑA ZURBANO, 10



COMPAÑIA

VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO

«León y Castillo» de 1.465 toneladas.
 «Viera y Clavijo» de 1.465
 «La Palma» de 1.465

«Gomera Hierro» de 800 toneladas.
 «Fuerteventura» de 800
 «Lanzarote» de 800

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro

BARCELONA. --- Valencia, 264, domicilio social.

Fábrica y Oficinas, Industria, 282 BADALONA

Aceros moldeados y forjados. --- Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-duros para diñamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. --- Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc. --- Sección especial para piezas de automóviles. --- Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas de Badalona.

BLANDY BROTHERS & CIA.

LAS PALMAS (Gran Canaria)

BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores Agentes del «LLOYD INGLES» y de otras Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón. --- Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y fábricas de cualquier clase á precios módicos.